



Fuente:

Fayer Wayer

Si no hacen su trabajo como corresponde, tocará pagar.

Alemania dijo, Alemania hizo. El parlamento de ese país ha aprobado una ley que les permitirá multar a las compañías de redes sociales si estas no son capaces de detener los mensajes de odio en sus portales.

Dicha ley indica que en caso de no cumplir con la regulación, las multas podrían alcanzar hasta los 50 millones de Euros (USD \$57 millones). Además, el representante máximo de cada red social en el país podría enfrentar multas de 5 millones de Euros.

En un comunicado oficial (vía Reuters), representantes del parlamento alemán indicaron que:

[La nueva ley] es el paso lógico para tratar de manera efectiva los mensajes de odio ya que todos los acuerdos voluntarios con las plataformas sociales no han sido exitosos.

Por supuesto, desde Facebook miran con recelo esta ley que los puede perjudicar de manera directa, aún cuando involucra a todas las redes sociales existentes. Y es que desde la compañía de Mark Zuckerberg llevan un buen tiempo aumentando los esfuerzos para mantener a raya las odiosidades pero a juicio de las autoridades y los parlamentarios, esos esfuerzos no han sido exitosos.

Y pese a los temores de que esta ley ponga un límite excesivo a la libertad de expresión, el ministro de justicia alemán Heiko Maas indicó que "la libertad de expresión termina donde comienza la ley criminal" (vía The Local):

Amenazas de muerte, insultos, incitación al odio o la negación del holocausto no son parte de la libertad de

expresión, sino mas bien on ataques contra la libertad de expresión de otras personas porque su intención es intimidar o hacer callar.

¿Tomarán el ejemplo otros países para crear regulaciones similares? Lo cierto es que los alemanes con esto están sentando un precedente que bien podría replicarse en otras partes, porque el problema del odio en las redes sociales es transversal a prácticamente todos las naciones donde están presentes.

Disponible en:

<https://www.fayerwayer.com/2017/06/alemania-aprueba-ley-para-multar-con-50-millones-de-euros-a-redes-sociales-por-mensajes-de-odio/> [1]

Links

[1] <https://www.fayerwayer.com/2017/06/alemania-aprueba-ley-para-multar-con-50-millones-de-euros-a-redes-sociales-por-mensajes-de-odio/>